

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA JAPANTIRES S.A.

En la ciudad de Quito, a los 19 días del mes de Abril del año dos mil siete, y de conformidad con lo dispuesto en el Art. 2387 de la ley de Compañías, se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía JAPANTIRES S.A. en su local ubicado en la Avenida de los Shyris N° 43-28 y Tomas de Berlanga, de esta ciudad.

Siendo las 17h00, el Presidente de la Junta Ing. Alex Castañeda Cardoso declara abierto el acto y ordena al secretario Ad-hoc de la Junta, Arq. Jorge Echeverría Pinos a dar lectura de la lista de accionistas concurrentes, resultando que asisten la señorita María Dolores Jaramillo Cardoso, en su calidad de propietaria de setecientos veinte acciones de un dólar cada una; y la señorita Nelly Guadalupe Jaramillo Cardoso, en su calidad de propietaria de ochenta acciones de un dólar cada una.

Encontrándose presente la totalidad del capital social de la compañía se acuerda unánimemente en constituirse en junta General Extraordinaria con el objeto de tratar el siguiente asunto:

1.- Conocimiento y Aprobación de Balances del año dos mil dieciséis de la Compañía.

Inmediatamente, la señorita María Dolores Jaramillo Cardoso, da lectura a los presentes del respectivo Balance en el cual informa:

En el período 2016 los ingresos y gastos generados por nuestra operación presentan las siguientes cifras:

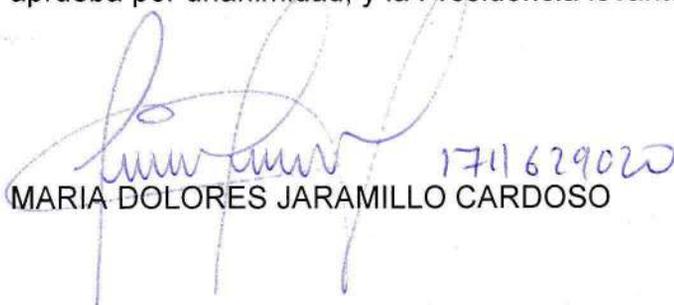
Ventas netas locales gravadas con tarifa 12% de IVA USD 260,933.00, mientras que los costos y gastos del período ascienden a USD 301,733.00, obteniendo una pérdida de USD 40.800,00.

Con fecha 31 de diciembre del 2016 la compañía registra un capital suscrito por un valor de USD 800, un valor de reserva legal por USD 4,235.74.

El mismo es aceptado por unanimidad por los accionistas.

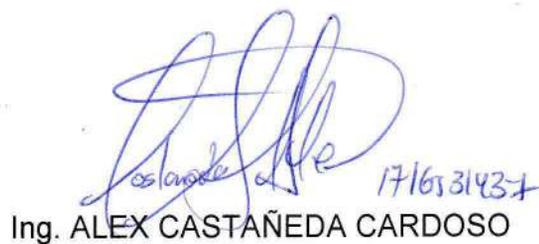
No habiendo otro asunto para tratar, el señor Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción del acta correspondiente.

Reinstalada la sesión, el Secretario Ad-hoc da lectura del Acta, la misma que se aprueba por unanimidad, y la Presidencia levanta la sesión a las 19h40.



MARIA DOLORES JARAMILLO CARDOSO 1711629020

NELLY GUADALUPE JARAMILLO CARDOSO 1708927650



Ing. ALEX CASTAÑEDA CARDOSO 1716531437



Arq. JORGE ECHEVERRIA PINOS 1704461365